



Propuesta de Resolución de X de XXXXXXXX de 2019, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se actualiza el listado de normas de la instrucción técnica complementaria ITC-BT-02 del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto.

Considerando que el apartado 1 del artículo 26 del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto estipula que «en la correspondiente instrucción técnica complementaria se recogerá el listado de todas las normas citadas en el texto de las instrucciones, identificadas por sus títulos y numeración, la cual incluirá el año de edición». Y que el apartado 2 del mismo artículo añade que «cuando una o varias normas varíen su año de edición, o se editen modificaciones posteriores a las mismas, deberán ser objeto de actualización en el listado de normas, mediante resolución del centro directivo competente en materia de seguridad industrial del Ministerio de Ciencia y Tecnología, actualmente Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en la que deberá hacerse constar la fecha a partir de la cual la utilización de la nueva edición de la norma será válida y la fecha a partir de la cual la utilización de la antigua edición de la norma dejará de serlo, a efectos reglamentarios».

Considerando que la Asociación Española de Normalización (UNE) ha aprobado nuevas ediciones de normas contenidas en el listado de la instrucción técnica complementaria ITC-BT-02, de acuerdo con los avances del estado de la técnica y/o las normas europeas.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo 26 del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, ha resuelto:

Primero. *Actualización.*

Actualizar el listado de normas de la instrucción técnica complementaria ITC-BT-02, cuyo texto se incluye a continuación:

ANEXO

ITC-BT-02

NORMAS DE REFERENCIA EN EL REGLAMENTO ELECTROTÉCNICO PARA BAJA TENSIÓN

Listado de normas de ITC-BT-02, actualizado a xx de xxxxxxxx de 2019 que, de acuerdo con el artículo 26.2 del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por el Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, se considera que cumplen las condiciones reglamentarias

Referencia norma UNE, título y ediciones (*)	Sustituye (**)
UNE 20062 Aparatos autónomos para alumbrado de emergencia con lámparas de incandescencia. Prescripciones de funcionamiento. EDIC.: 1993	-
UNE 20315-1-1	UNE 20315:1994 y modificaciones posteriores.



Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 1-1: Requisitos generales. EDIC.: 2017; 2009; 2009 ERRATUM:2011	
UNE 20315-1-2 Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 1-2: Requisitos dimensionales del Sistema Español. EDIC.: 2017; 2009	UNE 20315:1994 y modificaciones posteriores.
UNE 20315-2-11 Bases de toma de corriente y clavijas para usos domésticos y análogos. Parte 2-11: Requisitos particulares para grado de protección IP65/IP67. EDIC.: 2012	-
UNE 20392 Aparatos autónomos para alumbrado de emergencia con lámparas de fluorescencia. Prescripciones de funcionamiento. EDIC.: 1993	-
UNE 20460-4-45 Instalaciones eléctricas en edificios. Protección para garantizar la seguridad. Protección contra las bajadas de tensión. EDIC.: 1990	-
UNE 20460-7-703 Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7-703: Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Locales que contienen radiadores para saunas. EDIC.: 2006	UNE 20460-7-703:1993
UNE 21018 Normalización de conductores desnudos a base de aluminio, para líneas eléctricas aéreas. EDIC.: 1980	-
UNE 21027-9 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Cables unipolares sin cubierta, con aislamiento reticulado y con altas prestaciones respecto a la reacción al fuego, para instalaciones fijas. EDIC.: 2017	UNE 21027-9:1996 y modificaciones posteriores; UNE 21027-9/1M:1999
UNE 21030-0 Conductores aislados, cableados en haz, de tensión asignada 0,6/1 kV, para líneas de distribución, acometidas y usos análogos. Parte 0: Índice EDIC.: 2003	UNE 21030:1996
UNE 21030-1 Conductores aislados, cableados en haz, de tensión asignada 0,6/1 kV, para líneas de distribución, acometidas y usos análogos. Parte 1: Conductores de aluminio. EDIC.: 2014	UNE 21030:1996
UNE 21123-1 Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 1: Cables con aislamiento y cubierta de policloruro de vinilo. EDIC.: 2017	UNE 21123-1:1999 y modificaciones posteriores
UNE 21123-2 Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 2: Cables con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de policloruro de vinilo. EDIC.: 2017	UNE 21123-2:1999 y modificaciones posteriores
UNE 21123-3 Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 3: Cables con aislamiento de etileno-propileno y cubierta de policloruro de vinilo. EDIC.: 2017	UNE 21123-3:1999 y modificaciones posteriores
UNE 21123-4 Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 4: Cables con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de poliolefina. EDIC.: 2017	UNE 21123-4:1999 y modificaciones posteriores



UNE 21123-5 Cables eléctricos de utilización industrial de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 5: Cables con aislamiento de etileno propileno y cubierta de poliolefina. EDIC.: 2017	UNE 21123-5:1999 y modificaciones posteriores
UNE 21144-1-1 Cables eléctricos. Cálculo de la intensidad admisible. Parte 1-1: Ecuaciones de intensidad admisible (factor de carga 100%) y cálculo de pérdidas. Generalidades. EDIC.: 2012; 2012/1M:2015	UNE 21144-1-1:1997
UNE 21144-1-2 Cables eléctricos. Cálculo de la intensidad admisible. Parte 1: Ecuaciones de intensidad admisible (factor de carga 100%) y cálculo de pérdidas. Sección 2: Factores de pérdidas por corrientes de Foucault en las cubiertas en el caso de dos circuitos en capas. EDIC.: 1997	-
UNE 21144-2-1 Cables eléctricos. Cálculo de la intensidad admisible. Parte 2: Resistencia térmica. Sección 1: Cálculo de la resistencia térmica. EDIC.: 1997; 1997/1M:2002; 1997/2M:2007	-
UNE 21144-2-2 Cables eléctricos. Cálculo de la intensidad admisible. Parte 2: Resistencia térmica. Sección 2: Método de cálculo de los coeficientes de reducción de la intensidad admisible para grupos de cables al aire y protegidos de la radiación solar. EDIC.: 1997	-
UNE 21144-3-1 Cables eléctricos. Cálculo de la intensidad admisible. Parte 3-1: Condiciones de funcionamiento. Condiciones del sitio de referencia. EDIC.: 2018	UNE 21144-3-1:1997
UNE 21150 Cables flexibles para servicios móviles, aislados con goma de etileno-propileno y cubierta reforzada de policloropreno o elastómero equivalente de tensión nominal 0,6/1 kV. EDIC.: 1986	-
UNE 21166 Cables para alimentación de bombas sumergidas. EDIC.: 1989	-
UNE 21302-601 Vocabulario electrotécnico. Producción, transporte y distribución de la energía eléctrica. Generalidades. EDIC.: 1991	-
UNE 21302-601/1M Vocabulario electrotécnico. Capítulo 601: Producción, transporte y distribución de la energía eléctrica. Generalidades. EDIC.: 2000	-
UNE 21302-602 Vocabulario electrotécnico. Producción, transporte y distribución de la energía eléctrica. Producción. EDIC.: 1991	-
UNE 21302-603 Vocabulario electrotécnico. Producción, transporte y distribución de energía eléctrica. Planificación de redes. EDIC.: 1991	-
UNE 21302-603/1M Vocabulario electrotécnico. Capítulo 603: Producción, transporte y distribución de la energía eléctrica. Planificación de redes. EDIC.: 2000	-
UNE 21302-604	-



Vocabulario electrotécnico. Producción, transporte y distribución de la energía eléctrica. Explotación. EDIC.: 1991	
UNE 21302-604/1M Vocabulario electrotécnico. Capítulo 604: Producción, transporte y distribución de la energía eléctrica. Explotación. EDIC.: 2000	-
UNE 21302-605 Vocabulario electrotécnico. Producción, transporte y distribución de la energía eléctrica. Subestaciones. EDIC.: 1991	-
UNE 21302-826 Vocabulario electrotécnico. Parte 826: Instalaciones eléctricas. EDIC.: 2005	UNE 21302-826:1991; UNE 21302-826/1M:1991; UNE 21302-826/2M:1998; UNE 21302-826/3M:2001; UNE 20460-2:1991
UNE 21302-841 Vocabulario electrotécnico. Parte 841: Electrotermia industrial. EDIC.: 2006	UNE 21302-841:1990
UNE 21302-845 Vocabulario electrotécnico. Iluminación. EDIC.: 1995	-
UNE 36582 Perfiles tubulares de acero, de pared gruesa, galvanizados, para blindaje de conducciones eléctricas. (Tubo "conduit"). EDIC.: 1986	-
UNE 207015 Conductores desnudos de cobre duro cableados para líneas eléctricas aéreas. EDIC.: 2013	UNE 21012:1971
UNE 211002 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Cables unipolares sin cubierta, con aislamiento termoplástico, y con altas prestaciones respecto a la reacción al fuego, para instalaciones fijas. EDIC.: 2017	UNE 211002:2000 y modificaciones posteriores
UNE 211435 Guía para la elección de cables eléctricos de tensión asignada superior o igual a 0,6/1 kV para circuitos de distribución de energía eléctrica. EDIC.: 2011	UNE 20435-1:1990; UNE 20435-1/1M:1992; UNE 20435-2:1990; UNE 20435-2 ERRATUM:1991
UNE 212002-2 Cables y conductores aislados de baja frecuencia con aislamiento y cubierta de PVC. Parte 2: Cables en pares, tríos, cuadretes y quintetos para instalaciones interiores. EDIC.: 2014	CEI 60189-2:1981; CEI 60189-2/A1:1989; CEI 60189-2/A2:1996
UNE-EN 50065-1 Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 1: Requisitos generales, bandas de frecuencia y perturbaciones electromagnéticas. EDIC.: 2012	UNE-EN 50065-1:1994; UNE-EN 50065-1/A1:1994; UNE-EN 50065-1/A2:1997; UNE-EN 50065-1/A3:1997
UNE-EN 50085-1 Sistemas de canales para cables y sistemas de conductos cerrados de sección no circular para instalaciones eléctricas. Parte 1: Requisitos generales. EDIC.: 2006; 2006/A1:2013	UNE-EN 50085-1:1997; UNE-EN 50085-1/A1:1999
UNE-EN 50102 Grados de protección proporcionados por las envolventes de materiales eléctricos contra los impactos mecánicos externos (código IK). EDIC.: 1996; CORR:2002	UNE-EN 50102:1996
UNE-EN 50102/A1	UNE-EN 50102/A1:1999



Grados de protección proporcionados por las envolturas de materiales eléctricos contra los impactos mecánicos externos (código IK). EDIC.: 1999; CORR:2002	
UNE-EN 50107-1 Rótulos e instalaciones de tubos luminosos de descarga que funcionan con tensiones asignadas de salida en vacío superiores a 1 kV pero sin exceder 10 kV. Parte 1: Requisitos generales. EDIC.: 2003; /A1:2004	UNE-EN 50107:1999
UNE-EN 50160 Características de la tensión suministrada por las redes generales de distribución. EDIC.: 2011; 2011/A1:2015	-
UNE-EN 50200 Método de ensayo de la resistencia al fuego de cables de pequeñas dimensiones sin protección, para uso en circuitos de emergencia. EDIC.: 2016	UNE 20431:1982; UNE-EN 50200:2000 y modificaciones posteriores
UNE-EN 50362 Método de ensayo de la resistencia al fuego de los cables de energía y transmisión de datos de gran diámetro, sin protección, para uso en circuitos de emergencia. EDIC.: 2003	UNE 20431:1982
UNE-EN 50395 Métodos de ensayo eléctricos para cables de energía en baja tensión. EDIC.: 2005; 2005/A1:2011	UNE 21027-2:1998; UNE 21031-2:1998 y modificaciones posteriores
UNE-EN 50396 Métodos de ensayos no eléctricos para cables de energía de baja tensión. EDIC.: 2006; 2006/A1:2011	UNE 21027-2:1998; UNE 21031-2:1998 y modificaciones posteriores
UNE-EN 50470-1 Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a.). Parte 1: Requisitos generales, ensayos y condiciones de ensayo. Equipos de medida (índices de clase A, B y C). EDIC.: 2007	-
UNE-EN 50470-3 Equipos de medida de la energía eléctrica (c.a.). Parte 3: Requisitos particulares. Contadores estáticos de energía activa (índices de clasificación A, B y C). EDIC.: 2007	-
UNE-EN 50525-1 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U) . Parte 1: Requisitos generales. EDIC.: 2012	UNE 21027-1:1998 y modificaciones posteriores; UNE 21031-1:1998 y modificaciones posteriores
UNE-EN 50525-2-11 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-11: Cables de utilización general. Cables flexibles con aislamiento termoplástico (PVC). EDIC.: 2012	UNE 21031-5:1994; UNE 21031-5 /1C:1994 y modificaciones posteriores; UNE 21031-5/1M:2000; UNE 21031-5/2M:2001; UNE 21031-12:1995; UNE 21031-12/1M:2001
UNE-EN 50525-2-12 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-12: Cables de utilización general. Cables extensibles con aislamiento termoplástico (PVC). EDIC.: 2012	UNE 21031-10:2001
UNE-EN 50525-2-21 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-21: Cables de utilización general. Cables flexibles con aislamiento de elastómero reticulado. EDIC.: 2012	UNE 21027-4:1996 y modificaciones posteriores; UNE 21027-4/1M:1999; UNE 21027-10:1995 y modificaciones posteriores; UNE 21027-10/1M:1999; UNE 21027-11:1995 y modificaciones posteriores; UNE 21027-11/1M:1999;



	UNE 21027-12:1996 y modificaciones posteriores; UNE 21027-12/1M:1999; UNE 21027-16:2000 y modificaciones posteriores
UNE-EN 50525-2-22 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-22: Cables de utilización general. Cables trenzados de alta flexibilidad con aislamiento de elastómero reticulado. EDIC.: 2012	UNE 21027-14:1996 y modificaciones posteriores; UNE 21027-14/1M:1999;
UNE-EN 50525-2-31 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-31: Cables de utilización general. Cables unipolares sin cubierta con aislamiento termoplástico (PVC). EDIC.: 2012	UNE 21031-3:1996; UNE 21031-3/1M:2000; UNE 21031-7:1996; UNE 21031-7/1M:2000
UNE-EN 50525-2-41 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-41: Cables de utilización general. Cables unipolares con aislamiento de silicona reticulado. EDIC.: 2012	UNE 21027-3:1996 y modificaciones posteriores; UNE 21027-3/1C:1997; UNE 21027-3/1M:1999
UNE-EN 50525-2-42 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-42: Cables de utilización general. Cables unipolares sin cubierta con aislamiento EVA reticulado. EDIC.: 2012	UNE 21027-7:1996; UNE 21027-7/1M:1999
UNE-EN 50525-2-51 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-51: Cables de utilización general. Cables de control resistentes al aceite con aislamiento termoplástico (PVC). EDIC.: 2012	UNE 21031-13:1996; UNE 21031-13/1M:2001
UNE-EN 50525-2-71 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-71: Cables de utilización general. Cables planos oropel con aislamiento termoplástico (PVC). EDIC.: 2012	UNE 21031-5:1994; UNE 21031-5/1C:1994 y modificaciones posteriores; UNE 21031-5/1M:2000; UNE 21031-5/2M:2001
UNE-EN 50525-2-72 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-72: Cables de utilización general. Cables planos divisibles con aislamiento termoplástico (PVC). EDIC.: 2012	UNE 21031-11:1996; UNE 21031-11/1M:2001
UNE-EN 50525-2-81 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-81: Cables de utilización general. Cables para máquinas de soldar con aislamiento de elastómero reticulado. EDIC.: 2012	UNE 21027-6:1996; UNE 21027-6/1M:1999
UNE-EN 50525-2-82 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-82: Cables de utilización general. Cables para guiraldas luminosas con aislamiento de elastómero reticulado. EDIC.: 2012	UNE 21027-8:1995; UNE 21027-8/1M:1999
UNE-EN 50525-2-83 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 2-83: Cables de utilización general. Cables multiconductores con aislamiento de silicona reticulada. EDIC.: 2012	UNE 21027-15:1999 y modificaciones posteriores;
UNE-EN 50525-3-21 Cables eléctricos de baja tensión. Cables de tensión asignada inferior o igual a 450/750 V (Uo/U). Parte 3-21: Cables con propiedades especiales ante el fuego. Cables flexibles con aislamiento reticulado libre de halógenos y baja emisión de humo.	UNE 21027-13:1996 y modificaciones posteriores; UNE 21027-13/1M:2000;



EDIC.: 2012	
UNE-EN 50550 Dispositivos de protección contra sobretensiones a frecuencia industrial para usos domésticos y análogos (POP). EDIC.: 2012; 2012/AC:2012; 2012/A1:2015	-
UNE-EN 50557 Requisitos para los dispositivos de rearme automático (ARD) para interruptores automáticos, AD e ID de uso doméstico y análogo. EDIC.: 2012	-
UNE-EN 60061-2 Casquillos y portalámparas, junto con los calibres para el control de la intercambiabilidad y de la seguridad. Parte 2: Portalámparas. EDIC.: 1996 y sus modificaciones posteriores	-
UNE-EN 60079-1 Atmósferas explosivas. Parte 1: Protección del equipo por envoltentes antideflagrantes "d". EDIC.: 2015; 2015/AC:2018-09	UNE-EN 50018:1996 y modificaciones posteriores
UNE-EN 60079-6 Atmósferas explosivas. Parte 6: Protección del equipo por inmersión líquida "o". EDIC.: 2016	UNE-EN 50015:1999
UNE-EN 60079-10-1 Atmósferas explosivas. Parte 10-1: Clasificación de emplazamientos. Atmósferas explosivas gaseosas. EDIC.: 2016	UNE-EN 60079-10:1997 y modificaciones posteriores
UNE-EN 60079-11 Atmósferas explosivas. Parte 11: Protección del equipo por seguridad intrínseca "i". EDIC.: 2013	UNE-EN 50020:1997 y modificaciones posteriores; UNE-EN 50020 CORR:1999
UNE-EN 60079-14 Atmósferas explosivas. Parte 14: Diseño, elección y realización de las instalaciones eléctricas. EDIC.: 2016	UNE-EN 50281-1-2:1999; UNE-EN 50281-1-2 CORR: 2000; UNE-EN 60079-14:1998 y modificaciones posteriores
UNE-EN 60079-17 Atmósferas explosivas. Parte 17: Inspección y mantenimiento de instalaciones eléctricas. EDIC.: 2014	UNE-EN 50281-1-2:1999; UNE-EN 50281-1-2 CORR: 2000; UNE-EN 60079-17:1998 y modificaciones posteriores
UNE-EN 60079-19 Atmósferas explosivas. Parte 19: Reparación, revisión y reconstrucción de material. EDIC.: 2011; 2011/A1:2016	CEI 60079-19:1993
UNE-EN 60079-25 Atmósferas explosivas. Parte 25: Sistemas eléctricos de seguridad intrínseca. EDIC.: 2017	UNE-EN 50039:1996
UNE-EN 60228 Conductores de cables aislados. EDIC.: 2005; 2005 CORR:2005; 2005 ERRATUM:2011	UNE 21022:1982; UNE 21022/1M:1993; UNE 21022- 2:1985; UNE 21022-2/1M:1991
UNE-EN 60309-1 Tomas de corriente para usos industriales. Parte 1: Requisitos generales. EDIC.: 2001; 2001/A1:2007; 2001/A2:2013	-
UNE-EN 60309-2 Tomas de corriente para usos industriales. Parte 2: Requisitos de intercambiabilidad dimensional para los accesorios de espigas y alvéolos. EDIC.: 2001; /A11:2004; 2001/A1:2007; 2001/A2:2013	-
UNE-EN 60335-2-41 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-41: Requisitos particulares para bombas. EDIC.: 2005; 2005/A1:2005; 2005/A2:2010	UNE-EN 60335-2-41:1997 y modificaciones posteriores



UNE-EN 60335-2-60 Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las bañeras de hidromasaje. EDIC.: 2005; 2005/A11:2010; 2005/A1:2007; 2005/A2:2008; 2005/A2:2008 ERRATUM:2010; 2005/A12:2010	UNE-EN 60335-2-60:1999
UNE-EN 60335-2-76 Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2-76: Requisitos particulares para los electrificadores de cercas. EDIC.: 2006; 2006/A12:2011; 2006/A11:2008; 2006/A1:2008; 2006/A2:2015	UNE-EN 60335-2-76:2001 y modificaciones posteriores
UNE-EN 60423 Sistemas de tubos para la conducción de cables. Diámetros exteriores de los tubos para instalaciones eléctricas y roscas para tubos y accesorios. EDIC.: 2008	UNE-EN 60423:1996
UNE-EN 60529 Grados de protección proporcionados por las envolventes (Código IP). EDIC.: 2018	UNE 20324:1993
UNE-EN 60529 Grados de protección proporcionados por las envolventes (Código IP). EDIC.: 2018; 2018/A1:2018	UNE 20324/1M:2000
UNE-EN 60598-2-3 Luminarias. Parte 2-3: Requisitos particulares. Luminarias para alumbrado público. EDIC.: 2003; 2003 CORR:2005; 2003/A1:2011	UNE-EN 60598-2-3:1997; UNE-EN 60598-2-3/A1:1997; UNE-EN 60598-2-3/A2:2001
UNE-EN 60598-2-18 Luminarias. Parte 2: Reglas Particulares. Sección 18: Luminarias para piscinas y usos análogos. EDIC.: 1997; 1997/A1:2012	-
UNE-EN 60598-2-22 Luminarias. Parte 2-22: Requisitos particulares. Luminarias para alumbrado de emergencia. EDIC.: 2015; 2015/AC:2016-05; 2015/AC:2016-09	UNE-EN 60598-2-22:1999 y modificaciones posteriores
UNE-EN 60669-1 Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 1: Requisitos generales. EDIC.: 2018; /A1:2003; /A1:2003 CORR:2007; 2002; 2002 CORR:2007; 2002 ERRATUM:2007; /A2:2009	UNE-EN 60669-1:1996; UNE-EN 60669-1 ERRATUM:2000; UNE-EN 60669-1/A2:1998
UNE-EN 60670-1 Cajas y envolventes para accesorios eléctricos en instalaciones eléctricas fijas para uso doméstico y análogos. Parte 1: Requisitos generales. EDIC.: 2006; 2006 CORR:2008; 2006 ERRATUM:2009 V2; 2006 CORR 2:2011; 2006/A1:2013	UNE 20451:1997
UNE-EN 60695-2-10 Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 2-10: Método de ensayo del hilo incandescente. Equipos y procedimientos comunes de ensayo. EDIC.: 2013	UNE-EN 60695-2-1/0:1997
UNE-EN 60695-2-11 Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 2-11: Método de ensayo del hilo incandescente. Ensayo de inflamabilidad para productos terminados. EDIC.: 2015	UNE-EN 60695-2-1/1:1997
UNE-EN 60695-2-12 Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 2-12: Métodos de ensayo del hilo incandescente. Método de ensayo de inflamabilidad del hilo incandescente (GWFI) para materiales. EDIC.: 2011; 2011/A1:2014	UNE-EN 60695-2-1/2:1996
UNE-EN 60695-2-13 Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 2-13: Métodos de ensayo del hilo incandescente. Métodos de ensayo de la temperatura de ignición del hilo incandescente (GWIT) para materiales.	UNE-EN 60695-2-1/3:1996



EDIC.: 2011; 2011/A1:2014	
UNE-EN 60695-11-10 Ensayos relativos a los riesgos del fuego. Parte 11-10: Llamas de ensayo. Métodos de ensayo horizontal y vertical a la llama de 50 W. EDIC.: 2014; 2014/AC:2015	UNE-EN 60695-11-10:2000 y modificaciones posteriores
UNE-EN 60702-1 Cables con aislamiento mineral de tensión asignada no superior a 750 V y sus conexiones. Parte 1: Cables. EDIC.: 2002; 2002/A1:2015	UNE 21157-1:1996
UNE-EN 60754-1 Ensayo de los gases desprendidos durante la combustión de materiales procedentes de los cables. Parte 1: Determinación del contenido de gases halógenos ácidos. EDIC.: 2014	UNE-EN 50267-1:1999; UNE-EN 50267-2-1:1999; UNE-EN 50267-2-3:1999
UNE-EN 60754-2 Ensayo de los gases desprendidos durante la combustión de materiales procedentes de los cables. Parte 2: Determinación de la acidez (por medida del pH) y la conductividad. EDIC.: 2014	UNE-EN 50267-1:1999; UNE-EN 50267-2-1:1999; UNE-EN 50267-2-3:1999
UNE-EN 60831-1 Condensadores de potencia autorregenerables a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal inferior o igual a 1 000 V. Parte 1: Generalidades. Características de funcionamiento, ensayos y valores nominales. Prescripciones de seguridad. Guía de instalación y de explotación. EDIC.: 2014; 2014/AC:2014	UNE-EN 60831-1:1998 y modificaciones posteriores
UNE-EN 60831-2 Condensadores de potencia autorregenerables a instalar en paralelo en redes de corriente alterna de tensión nominal inferior o igual a 1000 V. Parte 2: Ensayos de envejecimiento, de autorregeneración y de destrucción. EDIC.: 2014	UNE-EN 60831-2:1998
UNE-EN 60898-1 Accesorios eléctricos. Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones. Parte 1: Interruptores automáticos para funcionamiento en corriente alterna. EDIC.: 2004; 2004 ERRATUM:2009; 2004 ERRATUM:2011; 2004/A1:2005; 2004/A11:2006; 2004/A12:2009; 2004/A13:2013; 2004/IS1:2010; 2004/IS2:2010; 2004/IS3:2010; 2004/IS4:2010	-
UNE-EN 60898-2 Accesorios eléctricos. Interruptores automáticos para instalaciones domésticas y análogas para la protección contra sobretensiones. Parte 2: Interruptores automáticos para operación en corriente alterna y en corriente continua. EDIC.: 2007	-
UNE-EN 60947-2 Aparatura de baja tensión. Parte 2: Interruptores automáticos. EDIC.: 2018; 2007; 2007/A1:2011; 2007/A2:2013	UNE-EN 60947-2:1998 y modificaciones posteriores; UNE-EN 60947-2/A1:1999
UNE-EN 60998-2-1 Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión para usos domésticos y análogos. Parte 2-1: Requisitos particulares para dispositivos de conexión independientes con órganos de apriete con tornillo. EDIC.: 2005	UNE-EN 60998-2-1:1996
UNE-EN 61008-1 Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobretensiones, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 1: Reglas generales. EDIC.: 2013; 2013/A11:2016; 2013/A1:2015; 2013/A1:2015/AC:2016-06; 2013/A12:2017; 2013/A2:2015	-
UNE-EN 61008-2-1	-



<p>Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, sin dispositivo de protección contra sobrecorrientes, para usos domésticos y análogos (ID). Parte 2-1: Aplicabilidad de las reglas generales, a los ID funcionalmente independientes de la tensión de alimentación. EDIC.: 1996; /A11:1999</p>	
<p>UNE-EN 61009-1 Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 1: Reglas generales. EDIC.: 2013; 2013/A1:2015; 2013/A2:2015; 2013/A11:2016; 2013/A12:2016</p>	-
<p>UNE-EN 61009-2-1 Interruptores automáticos para actuar por corriente diferencial residual, con dispositivo de protección contra sobrecorrientes incorporado, para usos domésticos y análogos (AD). Parte 2-1: Aplicación de las reglas generales a los AD funcionalmente independientes de la tensión de alimentación. EDIC.: 1996; /A11:1999</p>	-
<p>UNE-EN 61034-1 Medida de la densidad de los humos emitidos por cables en combustión bajo condiciones definidas. Parte 1: Equipo de ensayo. EDIC.: 2005; 2005/A1:2014</p>	UNE-EN 50268-1:2000
<p>UNE-EN 61034-2 Medida de la densidad de los humos emitidos por cables en combustión bajo condiciones definidas. Parte 2: Procedimientos de ensayo y requisitos. EDIC.: 2005; 2005/A1:2013</p>	UNE-EN 50268-2:2000
<p>UNE-EN 61140 Protección contra los choques eléctricos. Aspectos comunes a las instalaciones y a los equipos. EDIC.: 2017</p>	UNE 20481:1990
<p>UNE-EN 61196-3 Cables de radiofrecuencia. Parte 3: Especificación intermedia para cables coaxiales usados en redes locales. EDIC.: 2003</p>	EN 61196-3:1999
<p>UNE-EN 61196-3-2 Cables de radiofrecuencia. Parte 3-2: Cables coaxiales para comunicación digital en cableado horizontal de inmuebles. Especificación particular para cables coaxiales con dieléctricos sólidos para redes de área local de 185 m cada una y hasta 10 Mb/s. EDIC.: 2003</p>	EN 61196-3-2:1998
<p>UNE-EN 61196-3-3 Cables de radiofrecuencia. Parte 3-3: Cables coaxiales para comunicación digital en cableado horizontal de inmuebles. Especificación particular para cables coaxiales con dieléctricos expandidos para redes de área local de 185 m cada una y hasta 10 Mb/s. EDIC.: 2003</p>	EN 61196-3-3:1998
<p>UNE-EN 61196-10 Cables coaxiales de comunicación. Parte 10: Especificación intermedia para cables semirrígidos con dieléctrico de politetrafluoroetileno (PTFE). EDIC.: 2016</p>	EN 61196-2:1995
<p>UNE-EN 61386-1 Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 1: Requisitos generales. EDIC.: 2008; 2008 ERRATUM:2010</p>	UNE-EN 50086-1:1995; UNE-EN 50086-1 ERRATUM:1996; UNE-EN 50086-1 CORR:2001
<p>UNE-EN 61386-21 Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 21: Requisitos particulares. Sistemas de tubos rígidos. EDIC.: 2005; 2005/A11:2011</p>	UNE-EN 50086-2-1:1997; UNE-EN 50086-2-1 CORR:2001; UNE-EN 50086-2-1/A11:1999; UNE-EN 50086-2-1/A11 CORR:2001
<p>UNE-EN 61386-22 Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 22: Requisitos particulares. Sistemas de tubos curvables. EDIC.: 2005; 2005/A11:2011</p>	UNE-EN 50086-2-2:1997; UNE-EN 50086-2-2 CORR:2001; UNE-EN 50086-2-2/A11:1999; UNE-EN 50086-2-2/A11 CORR:2001



UNE-EN 61386-23 Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 23: Requisitos particulares. Sistemas de tubos flexibles. EDIC.: 2005; 2005/A11:2011	UNE-EN 50086-2-3:1997; UNE-EN 50086-2-3 CORR:2001; UNE-EN 50086-2-3/A11:1999; UNE-EN 50086-2-3/A11 CORR:2001; UNE-EN 50086-2-3/A11 ERRATUM:2000
UNE-EN 61386-24 Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 24: Requisitos particulares. Sistemas de tubos enterrados bajo tierra. EDIC.: 2011	UNE-EN 50086-2-4:1995; UNE-EN 50086-2-4 CORR:2001; UNE-EN 50086-2-4/A1:2001
UNE-EN 61439-1 Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 1: Reglas generales. EDIC.: 2012	UNE-EN 60439-1:2001 y modificaciones posteriores
UNE-EN 61439-3 Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 3: Cuadros de distribución destinados a ser operados por personal no cualificado (DBO). EDIC.: 2012; 2012 CORR 1:2019; 2012/AC:2019-04	UNE-EN 60439-3:1994 y modificaciones posteriores; UNE-EN 60439-3/A1:1997
UNE-EN 61439-4 Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 4: Requisitos particulares para conjuntos para obras (CO). EDIC.: 2013	UNE-EN 60439-4:1994 y modificaciones posteriores; UNE-EN 60439-4/A1:1997; UNE-EN 60439-4/A2:2000
UNE-EN 61439-6 Conjuntos de aparata de baja tensión. Parte 6: Canalizaciones prefabricadas. EDIC.: 2013	UNE-EN 60439-2:2001 y modificaciones posteriores
UNE-EN 61557-8 Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión de hasta 1 000 V en c.a. y 1 500 V en c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 8: Dispositivos de detección del aislamiento para esquemas IT. EDIC.: 2016	UNE 20615:1978; UNE 20615/1C:1980; UNE 20615/2C:1985
UNE-EN 61558-2-4 Seguridad de los transformadores, bobinas de inductancia, unidades de alimentación y productos análogos para tensiones de alimentación hasta 1100 V. Parte 2-4: Requisitos particulares y ensayos para transformadores de separación de circuitos y unidades de alimentación que incorporan transformadores de separación de circuitos. EDIC.: 2010	UNE-EN 61558-2-4:1999; UNE-EN 61558-2-4:ERRATUM 2001
UNE-EN 61558-2-5 Seguridad de los transformadores, bobinas de inductancia, unidades de alimentación y las combinaciones de estos elementos. Parte 2-5: Requisitos particulares y ensayos para los transformadores, unidades de alimentación y bloques de alimentación para máquinas de afeitar. EDIC.: 2011	UNE-EN 61558-2-5:1999 y modificaciones posteriores
UNE-EN 61558-2-15 Seguridad de los transformadores, bobinas de inductancia, unidades de alimentación y sus combinaciones. Parte 2-15: Requisitos particulares y ensayos para los transformadores de separación de circuitos para el suministro de locales de uso médico. EDIC.: 2012	UNE 20615:1978; UNE 20615/1C:1980; UNE 20615/2C:1985
UNE-EN 61643-11 Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias de baja tensión. Parte 11: Dispositivos de protección contra sobretensiones transitorias conectados a sistemas eléctricos de baja tensión. Requisitos y métodos de ensayo. EDIC.: 2013; 2013/A11:2018	UNE-EN 61643-11:2005; UNE-EN 61643-11/A11:2007
UNE-EN 61851-1 Sistema conductivo de carga para vehículos eléctricos. Parte 1: Requisitos generales. EDIC.: 2012	—
UNE-EN 62196-1 Bases, clavijas, conectores de vehículo y entradas de vehículo. Carga conductiva de vehículos eléctricos. Parte 1: Requisitos generales. EDIC.: 2015	UNE-EN 62196-1:2012; UNE-EN 62196-1:2012/A11:2013; UNE-EN 62196-1:2012/A12:2015



UNE-EN 62196-2 Bases, clavijas, conectores de vehículo y entradas de vehículo. Carga conductiva de vehículos eléctricos. Parte 2: Compatibilidad dimensional y requisitos de intercambiabilidad para los accesorios de espigas y alvéolos en corriente alterna. EDIC.: 2017; 2012; 2012/A11:2013; 2012/A12:2014	-
UNE-EN 62196-3 Bases, clavijas, conectores de vehículo y entradas de vehículo. Carga conductiva de vehículos eléctricos. Parte 3: Compatibilidad dimensional y requisitos de intercambiabilidad para acopladores de vehículo de espigas y alvéolos en corriente continua y corriente alterna/continua. EDIC.: 2014	-
UNE-EN 62208 Envolventes vacías destinadas a los conjuntos de aparamenta de baja tensión. Requisitos generales. EDIC.: 2012	-
UNE-EN 63024 Requisitos para los dispositivos de rearme automático (ARD) para interruptores automáticos, AD e ID de uso doméstico y similar. EDIC.: 2019	-
UNE-EN IEC 60332-3-10 Métodos de ensayo para cables eléctricos y cables de fibra óptica sometidos a condiciones de fuego. Parte 3-10: Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Equipos. EDIC.: 2019; 2009 (La nomenclatura de esta versión es UNE-EN)	UNE 20432-3:1994; UNE-EN 50266-1:2001
UNE-EN IEC 60332-3-21 Métodos de ensayos para cables eléctricos y cables de fibra óptica sometidos a condiciones de fuego. Parte 3-21: Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Categoría A F/R. EDIC.: 2019; 2009 (La nomenclatura de esta versión es UNE-EN)	UNE 20432-3:1994; UNE-EN 50266-2-1:2001
UNE-EN IEC 60332-3-22 Métodos de ensayo para cables eléctricos y cables de fibra óptica sometidos a condiciones de fuego. Parte 3-22: Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Categoría A. EDIC.: 2019; 2009 (La nomenclatura de esta versión es UNE-EN)	UNE 20432-3:1994; UNE-EN 50266-2-2:2001
UNE-EN IEC 60332-3-23 Métodos de ensayo para cables eléctricos y cables de fibra óptica sometidos a condiciones de fuego. Parte 3-23: Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Categoría B. EDIC.: 2019; 2009 (La nomenclatura de esta versión es UNE-EN)	UNE 20432-3:1994; UNE-EN 50266-2-3:2001
UNE-EN IEC 60332-3-24 Métodos de ensayo para cables eléctricos y cables de fibra óptica sometidos a condiciones de fuego. Parte 3-24: Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Categoría C. EDIC.: 2019; 2009 (La nomenclatura de esta versión es UNE-EN)	UNE 20432-3:1994; UNE-EN 50266-2-4:2001
UNE-EN IEC 60332-3-25 Métodos de ensayo para cables eléctricos y cables de fibra óptica sometidos a condiciones de fuego. Parte 3-25: Ensayo de propagación vertical de la llama de cables colocados en capas en posición vertical. Categoría D. EDIC.: 2019; 2009 (La nomenclatura de esta versión es UNE-EN)	UNE-EN 50266-2-5:2001
UNE-HD 603 (serie) Cables de distribución de tensión asignada 0,6/1 kV. EDIC.: 2007; 2007/1M:2017	UNE-HD 603 (serie) Versiones anteriores
UNE-HD 60364-1 Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 1: Principios fundamentales, determinación de las características generales, definiciones. EDIC.: 2009; 2009/A11:2018	UNE 20460-1:1990; UNE 20460-3:1996
UNE-HD 60364-4-41	UNE 20460-4-41:1998 y modificaciones posteriores;



Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 4-41: Protección para garantizar la seguridad. Protección contra los choques eléctricos. EDIC.: 2018; 2018/A11:2018; 2010; 2010/A11:2017	UNE 20460-4-47:1996
UNE-HD 60364-4-43 Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 4-43: Protección para garantizar la seguridad. Protección contra las sobrecargas. EDIC.: 2013	UNE 20460-4-43:1990 y modificaciones posteriores; UNE 20460-4-473:1990 y modificaciones posteriores
UNE-HD 60364-5-51 Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5-51: Selección e instalación de materiales eléctricos. Reglas comunes. EDIC.: 2010; 2010/A11:2013; 2010/A12:2018	-
UNE-HD 60364-5-52 Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 5-52: Selección e instalación de equipos eléctricos. Canalizaciones. EDIC.: 2014; 2014/A11:2018	UNE 20460-5-52:1996; UNE 20460-5-52/1M:1999; UNE 20460-5-523:1994 y modificaciones posteriores
UNE-HD 60364-5-54 Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 5-54: Selección e instalación de los equipos eléctricos. Puesta a tierra y conductores de protección. EDIC.: 2015; 2015/A11:2018	UNE 20460-5-54:1990
UNE-HD 60364-6 Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 6: Verificación. EDIC.: 2017; 2017/A11:2018; 2017/A12:2018	UNE 20460-6-61:1994 y modificaciones posteriores
UNE-HD 60364-7-704 Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 7-704: Requisitos para instalaciones o emplazamientos especiales. Instalaciones en obras y demoliciones. EDIC.: 2018; 2009; 2009/A11:2018	UNE 20460-7-704:2001
UNE-HD 60364-7-705 Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 7-705: Requisitos para instalaciones y emplazamientos especiales. Establecimientos agrícolas y hortícolas. EDIC.: 2011; 2011/A12:2017	UNE 20460-7-705:1993
UNE-HD 60364-7-708 Instalaciones eléctricas de baja tensión. Parte 7-708: Requisitos para instalaciones o emplazamientos especiales. Parques de caravanas, campings y emplazamientos análogos. EDIC.: 2018; 2010; 2010/A11:2017;	UNE 20460-7-708:1994 y modificaciones posteriores
UNE-IEC 60050-461 Vocabulario electrotécnico. Parte 461: Cables eléctricos. EDIC.: 2009	UNE 21302-461:1990; UNE 21302-461/1M:1995; UNE 21302-461/2M:1999
UNE-IEC/TS 60479-1 Efectos de la corriente sobre el hombre y los animales domésticos. Parte 1: Aspectos generales. EDIC.: 2007; 2007 ERRATUM:2009	UNE 20572-1:1997

(*) Fecha de aplicabilidad de las nuevas normas o ediciones: 02/01/2020. Cuando se incluya una nueva norma de instalación en este listado, a efectos de aplicación, se considerarán exentas las instalaciones que se encuentren en ejecución a la fecha de aplicabilidad de la norma. Para las instalaciones que requieran proyecto o memoria, se tendrá en cuenta la fecha de visado por colegio profesional o la de aceptación de presupuesto en caso de no requerir proyecto ni visado, y se dará un plazo de ejecución de no más de dos años a partir de dicha fecha

(**) Fecha final del periodo de coexistencia con las versiones anteriores: 02/07/2020. Cuando se sustituye o modifica una norma por una nueva versión, a efectos de aplicación, pueden utilizarse ambas versiones hasta que finalice el periodo de coexistencia de la nueva versión. Para las instalaciones que requieran proyecto o memoria, se tendrá en cuenta la fecha de visado por colegio profesional o la de aceptación de presupuesto en caso de no requerir proyecto ni visado, y se dará un plazo de ejecución de no más de dos años a partir de dicha fecha

Segundo. *Eficacia.*



**MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
TURISMO**

**SECRETARIA GENERAL DE INDUSTRIA Y DE
LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

**DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA Y DE LA
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

La presente resolución surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, **xx de xxxxx** de 2019. – El Director General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, Galo Gutiérrez Monzonís.

BORRADOR